

PLAN PREVENCIÓN DE INCENDIO

CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código: PRO_CAL_10
Edición: 02
Fecha: Mayo 2024
Página: 1 de 6
Vigencia: 2024 - 2029

PLAN PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Elaborado por:

Verónica A. Navarro López

ing. en Prevendión de la lacada de lacada de la lacada de la lacada de lacada de la lacada de lacada de la lacada de lacada de

Verónica Navarro López Ing. En Prevención de

Riesgos Encargada de Mantención

Fecha: Mayo 2024

Revisade por

Cristóbal Meneses Solari Encargado de Calidad

CESFAM Valle de los

Libertadores

Fecha: Mayo 2024

Aprobado por:

CESFAMNA

Juan Madariaga Muñoz

Dírección CESFAM Valle de los

DORES

Libertadores

Fecha: Mayo 2024



PLAN PREVENCIÓN DE INCENDIO **CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES**

Código: PRO CL 10 Edición: 02 Fecha: Mayo 2024 Página: 2 de 6

Vigencia: 2023 - 2028

PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Introducción

Un incendio es un riesgo latente al que está expuesta toda la comunidad del Cesfam Valle Los Libertadores de Putaendo, más sus dispositivos, como las Postas de salud Rural de Piguchén, Guzmanes, La Orilla y Quebrada Herrera, Cecosf Estación Las Coimas, Sala RIO y Farmacia Municipal ya que existen los componentes necesarios para la generación de un fuego.

Este riesgo inherente, es lo que nos motiva a tomar medidas de prevención y mantener preparado un plan de emergencias, en caso que ocurra una situación de un foco de incendio.

En este documento, se plantea un plan general de prevención contra incendios, de acuerdo a lo indicado en el Ds. 594 art. 44 donde menciona lo siguiente "en todo lugar de trabajo deberán implementarse las medidas necesarias para la prevención de incendios con el fin de disminuir la posibilidad de incendio de un fuego, controlando las cargas combustibles y las fuentes de calor e inspeccionando las instalaciones a través de un programa prestablecido".

1. Objetivo.

General:

Diseñar e implementar un plan de acción para prevenir, detectar y mitigar condiciones de riesgo de incendio, que puedan afectar al normal funcionamiento del Cesfam y los dispositivos.

.Específicos:

- ✓ Chequear instalaciones para su buen funcionamiento
- ✓ Minimizar los riesgos de incendio existentes en el cesfam.
- ✓ Identificar, evaluar y corregir oportunamente.
- ✓ Contar con los equipos necesarios de extinción contra incendios, para actuar en forma inmediata ante un amago de incendio, previniendo su propagación en forma oportuna.



PLAN PREVENCIÓN DE INCENDIO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código: PRO_CL_10
Edición: 02
Fecha: Mayo 2024
Página: 3 de 6
Vigencia: 2023 - 2028

PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

REFERENCIA A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE, EN CONTINGENCIA AL PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Marco legal.

Marco legal.		
MARCO LEGAL		
Ley 16.744	Establece el "Seguro Social contra Accidentes del Trabajo y	
	Enfermedades profesionales.	
Ds. 594	Aprueba Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales	
	básicas en los lugares de trabajo.	
Ds. 369/96	Reglamento sobre extintores portátiles.	
Nch 2056 of. 99	Extintores portátiles – inspección, mantención y recarga.	
Ordenanza general de construcción y urbanismo	Título IV de la arquitectura	
Minsal, Capitulo III	De las condiciones de seguridad Contra Incendio. Prevención de incendios en establecimientos de salud.	

Definiciones.

- ✓ **Incendios:** Fuego no controlado de grandes proporciones, cuyas proporciones provoca daños a las personas y las instalaciones.
- ✓ <u>Amago de incendio:</u> Fuego descubierto y extinguido a tiempo.
- ✓ <u>Fuego:</u> es una reacción química sostenida con generación de luz y calor, en que se combinan materiales combustibles en forma sólida, líquida y gaseosa, con oxígeno (comburente) en presencia de una fuente de ignición (calor) provocando una reacción en cadena.
- ✓ Alerta: Estado declarado, indica mantenerse atento.
- ✓ <u>Alarma:</u> Es una señal o aviso sobre algo, ésta puede ser visual o sonora donde indique que va a suceder en forma inmediata, o ya está ocurriendo. Por lo tanto, su activación significa ejecutar las instrucciones establecidas para una emergencia.
- ✓ Extintor: es un artefacto o equipo portátil, que sirve para apagar fuegos, consiste en un recipiente metálico (cilíndrico), que contiene un agente extintor de incendio a presión, de modo que al abrir una válvula el agente sale por la manguera que se debe dirigir hacia la base del fuego.
- ✓ Sistema de red húmeda: es un sistema diseñado para combatir principios de



PLAN PREVENCIÓN DE INCENDIO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código: PRO_CL_10
Edición: 02
Fecha: Mayo 2024
Página: 4 de 6

Vigencia : 2023 - 2028

PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

incendios y/o fuegos. Este sistema está compuesto por un gabinete con manguera y pitón, que se encuentran conectados a una red de suministro de agua.

- ✓ <u>Emergencia:</u> es la combinación imprevista de circunstancias que podrán dar por resultado peligro para la vida humana o daño a la propiedad.
- ✓ **Zona de seguridad:** Lugar de punto de encuentro, que ofrezca un grado alto de seguridad frente a una emergencia.

1. Características del cesfam

	T	
Carga ocupacional	300 personas aprox.	
Estimación de personas entre 08:00 a	230 personas	
10:00hrs	·	
Estimación de personas desde 10:30	<80 personas	
a 18:00 hrs	·	
Acceso carros bombas	Por Avenida Alessandri y por calle El	
	Molino	
Salidas de emergencias	Las salidas de emergencias son hall	
	principal (sector norte), puerta pasillo	
	dental por Av. Alessandri (sector sur) y	
	puerta por Calle El Molino (sector	
	transversal).	
Sectorización del cesfam		
Sector Norte	Sector de some, oficina dirección, GES,	
	farmacia, pasillo (Sector A) Psicóloga,	
	nutricionista, Box enfermera, Box médicos,	
	sala lactancia materna, coordinación.	
	Área de maternidad, bodega general,	
Sector Sur	·	
	Odontólogos, sala de estimulación, box	
	enfermeras, box maternal, asistente	
	social, nutricionista, coordinación.	
Sector transversal	Bodega PACAM/PENAC, baños públicos,	
	sala IRA y ERA, Clínica, vacunatorio,	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	enfermeras, box maternal, asistente social, nutricionista, coordinación.	



PLAN PREVENCIÓN DE INCENDIO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO_CL_10
Edición : 02
Fecha : Mayo 2024
Página : 5 de 6

Vigencia : 2023 - 2028

PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

2. Información sobre la estructura del cesfam

Estructura general	Hormigón (albañilería)	
Divisiones interiores	Tabiquería	
Cielo	Cielo raso o falso techo, son con placas de	
	yeso	
Techumbre	Material ligero	

3. Sistema de comunicación

EXISTENTES			
Teléfono	Para llamar a bomberos o carabineros		
	de acuerdo a la emergencia		
Sistema de radios portátiles	Para comunicación interna entre		
·	brigadistas.		
Megáfonos	Para ayudar a la evacuación		
PROYECTADO			
Alarma de incendio	Para activar y comenzar evacuación		

4. Sistema de combate contra incendio existente

Red húmeda	4 puntos distribuidos en los distintos		
	sectores del cesfam.		
Extintores	12 extintores PQS 1 Extintor CO2		

5. Vías de evacuación.

Sector Norte	Vía de evacuación con salida hacia el acceso principal, en dirección a la zona de seguridad.	
Sector Sur	Vía de evacuación mediante pasillo Dental, debidamente señalizada, salida con una escala de 3 peldaños, posteriormente portón con candado, el brigadista encargado del área, deberá tomar la llave dispuesta en caja de emergencias para abrir el portón.	
Sector Transversal	5 1	



PLAN PREVENCIÓN DE INCENDIO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO_CL_10 Edición : 02 Fecha : Mayo 2024

Página: 6 de 6

Vigencia : 2023 - 2028

PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

6. Plan de prevención de incendios

Objetivos principal:	Objetivo especifico	Tareas	Frecuencia
Realiza pruebas de funcionamient	Verificar eficacias en la red húmeda y	Coordinación con bomberos para pruebas operativas	Cada 5 años
o en los gabinetes de red húmeda	presión en el estanque de agua	Realizar check list de la red húmeda	Trimestral
Identificar las tuberías de gas en desuso	Eliminar tubería existente	Colocar tapón en la tubería existente y pintado de ésta color amarillo	Una vez
		Sacar estufas existentes de pared fuera de uso	Una vez
Identificar áreas de evacuación	Aumentar área de evacuación delimitadas.	Pintar bordes de piso como delimitación en las zonas de evacuación.	Anual
		Pintado de zonas de seguridad	Anual
Controlar focos de incendio	Identificar las zonas de riesgo de incendio	Mantener jardines y lugares con maleza controlados	Mensual
Identificar sobrecarga de enchufes	Verificar lugares con alargadores sobrecargados	Realizar check list para la identificación	Una vez

7. Revisión.

Registro de Modificaciones

Revisión	Registro de Modificaciones	que d	Memorando que dispone (si corresponde)	
Nº	Detalle	Nº	Fecha	
01	Creación Protocolo		11/2023	
02	Cambio de desarrollo		04/2024	